

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRACOGASAL S.A

En el Cantón Cayambe, a los veinte y ocho días del mes febrero del año dos mil catorce, a las diecisiete horas en el local de la compañía situado en la Calle Humberto Fierro S7-75, se reúnen la totalidad de los accionistas. Con lo expuesto y de acuerdo a la facultad que establece la Ley de Compañías, se encuentra presente y representado por cada uno de los socios el 100% del capital social; por lo que existe el quorum reglamentario y procede el señor Secretario a dar lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del período 2013.*
- 2.- Lectura del Informe de comisario.*

Desarrollo

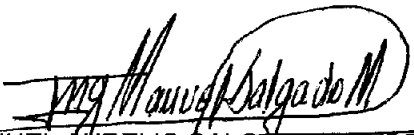
En referencia a la lectura efectuada por secretaría, el Señor Accionista Jaime Edmundo Gallegos manifiesta que al no poseer ninguna actividad económica y operacional por el momento, aprueba el Estado Financiero del 2013 expuesto. En igual forma y por unanimidad, todos los accionistas mocionan la aprobación unánime de los Estados Financieros.

Luego de aprobado por unanimidad los estados Financieros, prosigue a dar lectura de su informe el Sr. José Abel Pinanjota Quishpe, Comisario de la Compañía.

Todos los socios al no tener ninguna inquietud sobre el Informe de Comisario, dan por aceptado lo mencionado en dicho informe.

El señor Presidente, da un receso de 20 minutos para redactar el Acta, misma que es aceptada por unanimidad, siendo las veinte y una horas, se reinstala la Junta General de Accionistas, dando lectura al acta correspondiente y puesta a consideración de los accionistas, misma que es ratificada y aceptada por unanimidad.

Se da por terminada la Junta General de Accionistas.



MANUEL AURELIO GALGADO MENDEZ
ACCIONISTA / PRESIDENTE

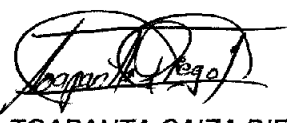


JAIME EDMUNDO GALLEGOS MERLO
ACCIONISTA / SECRETARIO

TUTILLO TOAPANTA LUIS RAMIRO
ACCIONISTA



PINANJOTA QUISHPE JOSE ABEL
ACCIONISTA



TOAPANTA CAIZA DIEGO MARCELO
ACCIONISTA